

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

33749 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Barcelona por la que se somete a información pública la solicitud presentada por Gestora Concesión Puerto de Barcelona, A.I.E. para el otorgamiento de una concesión destinada a la explotación de un tendido de tuberías en el Muelle de la Energía. Exp. 087/2019.*

Gestora Concesión Puerto de Barcelona, A.I.E., ha solicitado el otorgamiento de la concesión de un tendido de tuberías entre diversas instalaciones de productos petrolíferos con el nudo de conexión de Gestora Concesión Puerto de Barcelona, AIE, en el muelle de la Energía del puerto de Barcelona, para la explotación del citado tendido de tuberías.

Lo que se hace público, de conformidad con el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, para que, desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y hasta el día 15 de septiembre de 2019 (ambos inclusive), los interesados puedan examinar la documentación de que se trata, que estará a su disposición en la sede electrónica (<https://seu.portdebarcelona.gob.es>) y en las oficinas del Servicio de Acceso Unificado (SAU), sito en planta baja, módulo Este del edificio World Trade Center del muelle Barcelona (de lunes a viernes laborables y en horario de 8,30 a 14,30 horas, en esta última opción). Las alegaciones podrán presentarse presencialmente en el SAU o por el registro electrónico.

Barcelona, 26 de julio de 2019.- El Director general, José Alberto Carbonell.

ID: A190044637-1